

Guayaquil, abril 18 del 2013

Señores

Accionistas de Compañía CONTALEQUIPOS S.A.

Ciudad.-

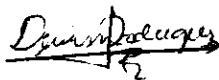
De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía CONTALEQUIPOS S. A. y de conformidad con las funciones que según la ley y el reglamento me competen y de conformidad con las atribuciones que los estatutos de la compañía me otorga, presente a ustedes el siguiente informe.

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente, he revisado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, al 31 de Diciembre del 2012, los Libros y Actas de Junta General de Accionistas, se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la compañía.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



CPA DENISSE RODRIGUEZ FIGUEROA

COMISARIO

C.I. # 0918857012